



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

8396-D14
OD 1605

Buenos Aires, 06 ENE 2015

Señora Presidenta de la Nación.

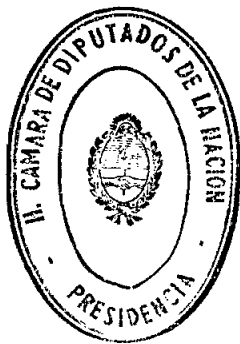
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el *Manual de estilo de comunicación del tránsito, enfoque deontológico*, iniciativa de la Asociación de Periodistas de Tránsito de la Argentina (APTTA) y de sus autores, la licenciada Analía Lourdes Pastrán de Crilchuk y Alejandro Ginart Illera.

Dios guarde a la señora Presidenta.



x *[Firma manuscrita]*

x *[Firma manuscrita]*